



H. Ayuntamiento de Tamiahua, Ver.

2018-2021

SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y A LA PLANTILLA DEL PERSONAL

Acta de Sesión de Cabildo No. OCHENTA Y SEIS

Presidente

Extra Ordinaria

En la Ciudad de Tamiahua, Cabecera Municipal de Tamiahua, Veracruz, siendo las diez horas del día once de diciembre de 2018, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tamiahua, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de esta ciudad, los CC. LIC. CITLALI MEDELLIN CAREAGA, ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL, JOSE LUIS VICENCIO SANTIAGO, JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ, MARÍA VICTORIA GONZALEZ RAMOS Y LIZABETH LARA MARQUEZ; Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, respectivamente, ante el Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el Artículo 36, fracción V y IX, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-

Síndico

Regidor 1º

ORDEN DEL DÍA:-

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.-

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-

TERCERO.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. -

CUARTO.- Segunda Modificación a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018 y a la Plantilla del Personal.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, que se encuentran presentes seis de un total de seis integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-

Regidor 2º

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-

Regidor 3º

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el día uno de diciembre de 2018, misma que fue aprobada por Unanimidad.-

Regidor 4º

CUARTO.- SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018. La Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, solicita al Cabildo su autorización para la comparecencia de la Tesorera para el desahogo del presente punto, misma que en cumplimiento a los artículos 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sobre el particular, presenta al Cabildo la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, considerando que con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Gaceta Oficial del Estado, Número Extraordinario 520, se publicó la Ley Número 543

Secretario



de Ingresos del Municipio de Tamiahua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe total de **\$83'438,916.64**, autorizado y, considerando que al 1 de diciembre de 2018 el Presupuesto inicial ha tenido modificaciones por los ingresos recaudados del ejercicio en curso, al igual que las necesidades de cubrir los distintos gastos que presentó el ente, se procede a realizar una segunda modificación hasta un monto de **\$106'408,648.66** al presupuesto de egresos del ejercicio 2018. Hecho lo anterior, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la aprobación de dicho punto. Por lo que por Unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** -----
 El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----
 No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----
 =====

C. CITLALI MEDELLIN CAREAGA
 Presidente Municipal Consl.

C. ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL
 Síndico

C. JOSÉ LUIS VICENCIO SANTIAGO
 Regidor Primero

C. JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ
 Regidor Segundo

C. MARÍA VICTORIA GONZALEZ RAMOS
 Regidor Tercero

C. LIZABETH LARA MARQUEZ
 Regidor Cuarto

DOY FE
 EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROGELIO ÁBREGO DEL ÁNGEL



H. AYUNTAMIENTO
 TAMIAHUA, VER.
 10 de Diciembre de 2018